

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1293 del 21 de julio, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas de Carga Académica 2017-II, de los Departamentos Académicos de: Educación; Psicología; Filosofía y Teología; Idiomas y Ciencias de la Comunicación; Arquitectura; Ciencias Jurídicas; Ciencias y Administración; Actividades Académicas; y Actividades Culturales.
2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2017-I, de los Departamentos Académicos de Idiomas y Ciencias de la Comunicación; Psicología; y Ciencias y Administración.
3. Aprobó por unanimidad la modificación de la Carga Académica 2017-I, a la señora María Del Carmen Cárdenas Llaja, docente del Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
4. Aprobó por unanimidad el “I Curso de Especialización en Abordaje a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal”, así como el respectivo presupuesto; organizado por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
5. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Actualización del sistema académico de los años 1963 a 1986, de las Escuelas Profesionales de Psicología, Educación Especial y Educación Primaria, propuesto por Secretaría Académica.
6. Aprobó por unanimidad conferir 10 Grados de Bachiller y 11 Títulos Profesionales.
7. Aprobó por unanimidad felicitar a la Srta. DIANA GERALDINE ROZAS CABELLO, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE, en la sustentación de su Tesis “Centro Cultural Tecnológico para la Educación, Investigación y Cultura en la Reserva Nacional de Tambopata”, para optar el Título Profesional de Arquitecta
8. Aprobó por unanimidad felicitar, en vías de regularización, a la Srta. TIFFANY JENNY CHIPANA RAMOS, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su Tesis “Relación entre los niveles de resiliencia y proyectos de vida en adolescentes de 1ro. a 5to. de secundaria de Lima - Sur”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

9. Aprobó por unanimidad la rectificación de apellido, por adopción, de la Srta. Elizabeth Mariana Muñiz Zevallos:

Dice : Elizabeth Mariana Muñiz **Bellido**.

Debe decir : Elizabeth Mariana Muñiz **Zevallos**.

10. Aprobó por unanimidad:

Art. 1º Dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 037-2016-CU, del 03 de febrero de 2016, por error en el contenido.

Art. 2º Emitir, en vías de regularización, una nueva Resolución Rectoral, felicitando a la Srta. DANY MARISOL BRICEÑO VELA y la Srta. MARISOL CUSI LIMA, por haber obtenido la Nota de DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su tesis: “Efectos del Programa de Asertividad “Respeta mi Vida” en estudiantes de una Institución Superior de Lima”, para optar el Grado Académico de Maestro en Psicología.

11. Aprobó por unanimidad la participación de personal docente y administrativo en los siguientes eventos:

- Dra. Carmen Rosa Bermeo Ramírez, Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad;
- Arq. Marilene Terrones Díaz, docente adscrito al Departamento Académico de Arquitectura, y
- Arq. Carlos Enrique Cosme Mellarez, docente adscrito al Departamento Académico de Arquitectura.

En vías de regularización, en el “Encuentro con Jefes de Calidad Educativa – Difusión del Nuevo Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria”, evento organizado por la Dirección de Evaluación y Acreditación de Educación Superior Universitaria (DEA-ESU), llevado a cabo del 07 de julio de 2017.

- Lic. Natividad Isabel Aguilar Muedas, Coordinadora del Seguimiento a la Graduada y Bolsa de Empleo de la UNIFÉ;
- Ing. Clorinda Lucía Alvino Gallegos, Directora del Centro de Informática;
- Sr. William Alex Urbano Urbano, analista programador del Centro de Informática;
- Mg. José Wilhelm Gálvez Castillo, Director (e) de la Oficina de Planificación;
- y

- Lic. Jonathan Peter Quiñones Malpartida, docente adscrito al Departamento Académico de Ciencias y Administración;

En vías de regularización, en la Reunión de Presentación del Proyecto Piloto “Sistema de Información Universitaria – SIU”; organizado por la Unidad de Documentación e Información Universitaria – DIGRAT SUNEDU, llevado a cabo el 10 de julio de 2017.

- Mg. Olga Cecilia Gadea Rubio, Directora del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua;
- Lic. Natividad Isabel Aguilar Muedas; Coordinadora del Seguimiento a la Graduada y Bolsa de Empleo de la UNIFÉ; y
- Abg. Patricia Esperanza Montes Jave, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas;

En vías de regularización, en la conferencia Chamilo User Day Lima 2017, evento organizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, llevado a cabo el 14 de julio de 2017.

- Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Secretaria Académica, en el evento “Integridad Académica: en busca de la originalidad en la producción de textos”, organizado por TECSUP, llevado a cabo el 12 de julio de 2017, en las instalaciones de la UTEC.
- Mirtha Mariela Yarlequé Chocas, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias y Administración, en:
 - V Congreso Latinoamericano de Plantas Medicinales, en calidad de ponente, a realizarse del 16 al 18 de agosto de 2017, en La Paz - Bolivia.
 - XXI Congreso Internacional de Nutrición, a realizarse del 16 al 20 de octubre de 2017, en Buenos Aires – Argentina.

- Lic. Mila Rosario Cruzado Porras, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias y Administración, y
- Lic. Yadira Rosa Jiménez Arrunátegui, Directora de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética,

En el XXI Congreso Internacional de Nutrición, a llevarse a cabo del 16 al 20 de octubre de 2017, en Buenos Aires – Argentina, así como el apoyo económico de USD \$ 350.00 dólares, por concepto de inscripción (con cargo a la partida de capacitación de la facultad).

- Mg. Roxana Carla Fernández Condori, Directora del Departamento Académico de Ciencias y Administración, en calidad de participante y ponente, en el XXI Congreso Internacional de Nutrición, a llevarse a cabo del 16 al 20 de octubre de 2017, en Buenos Aires – Argentina.
- 12. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, que la Hna. Rectora, Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, refrende la postulación de los investigadores de la Facultad de Psicología y Humanidades, en el concurso de Proyectos de Investigación Básica Aplicada 2017-2, organizado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica.
- 13. Aprobó por unanimidad la adhesión de la UNIFÉ al “Unite National Global Impact” de las Naciones Unidas.
- 14. Aprobó por unanimidad la suscripción del Convenio Específico entre el Instituto Nacional del Niño – San Borja y la Facultad de Psicología y Humanidades de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, por un periodo de tres años.
- 15. Aprobó por unanimidad la renovación del Membresía al Grupo Sectorial de Psicología FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas) - año 2017, así como el abono respectivo de USD \$ 250.00 dólares.
- 16. Aprobó por unanimidad encargar a la Lic. Elizabeth Melina Céspedes García, la Coordinación del Horario Diferenciado – PROMEL, de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, a partir del 10 de julio de 2017, con una asignación horaria de 20 horas semanales.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaría General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.